



**ACTA DE LA TRIGÉSIMA-OCTAVA SESIÓN EXTRAORDINARIA 38
DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MANUEL
DOBLADO, GUANAJUATO, PERIODO 2024-2027**

En la ciudad de Manuel Doblado, Guanajuato, siendo las 10:32 diez horas con treinta y dos minutos del día jueves 12 doce de junio del año 2025 dos mil veinticinco, reunidos los integrantes del Honorable Ayuntamiento para el Periodo Constitucional 2024-2027, **estando presentes en el salón de Cabildo**, cita en las instalaciones de Presidencia Municipal con domicilio en calle Hidalgo y Corona sin número, muy buenos días tengan todas y todos ustedes saludo con mucho gusto a las personas que nos ven a través de esta transmisión se declara formalmente abierta la presente Trigésima-Octava Sesión Extraordinaria, para lo cual le voy a pedir a nuestro Secretario de Ayuntamiento que por favor nos haga el pase de lista. -----

ORDEN DEL DÍA

1.- PASE DE LISTA DE ASISTENCIA Y EN SU CASO VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.-----

SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO: Con su permiso señor Presidente. --

1. **Presidente Municipal:** Ing. Gustavo Adolfo Alfaro Reyes -- presente.
2. **Síndico:** Raquel Ruiz Martínez ----- presente.
3. **Regidor:** David Emmanuel Rojas Jaramillo ----- presente.
4. **Regidora:** Daniela Loza León ----- presente.
5. **Regidor:** Rodrigo Rodríguez Gutiérrez ----- presente.
6. **Regidora:** Paula Guadalupe Zamora Vargas ----- presente.
7. **Regidora:** Blanca Araceli Flores Saavedra ----- ausente.
8. **Regidor:** Juan Manuel Flores López ----- ausente.
9. **Regidora:** Judith Hernández Castellanos ----- presente.
10. **Regidora:** Mayra de Jesús Méndez Carvajal ----- presente

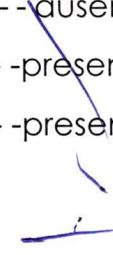














SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO: Señor Presidente, le informo que se encuentra la mayoría de los integrantes de este Honorable Ayuntamiento, por lo tanto se declara existencia de Quórum Legal. - - -

PRESIDENTE MUNICIPAL: Muchas gracias, Secretario. Vamos a continuar con la lectura del orden del día. Antes de ello, quiero dar cuenta de la **asistencia** del Juan Manuel Flores López. Adelante. - - - - -

2.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. - - - - -

SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO: Con su permiso Presidente. - - - - -

1. Pase de lista de asistencia y en su caso verificación del Quórum Legal. - - - - -
2. Lectura y aprobación del orden del día. - - - - -
3. Análisis y aprobación en su caso del apoyo económico en favor de la comunidad la Villita. - - - - -
4. Análisis y aprobación en su caso del apoyo económico a favor de la Licenciada Denisse Zamora Monjaras, Procuradora Auxiliar de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes para cursar la especialidad de "Derechos Humanos", por la cantidad de \$15,000.00 (quince mil pesos 00/100 m.n.) . - - - - -
5. Análisis y aprobación en su caso de las Reglas de Operación del Programa de Apoyo para el Control de Maleza del Municipio de Manuel Doblado, Guanajuato para el ejercicio fiscal 2025, en atención a las recomendaciones del oficio con folio DGAJ/DACL/0433/2025, emitido por el Lic. Kristian Arguelles González, Director de Asesoría Legal y Capacitación Legal. - - - - -
6. Análisis y aprobación en su caso de las Reglas de Operación del Programa Tecno-Campo del Municipio de Manuel Doblado, Guanajuato para el ejercicio fiscal 2025, en atención a las recomendaciones del oficio con folio DGAJ/DACL/0454/2025, emitido





por el Lic. Kristian Arguelles González, Director de Asesoría Legal y Capacitación Legal. -----

- 7. Análisis y aprobación en su caso de las Reglas de Operación del Programa de Apoyo a Bordería del Municipio de Manuel Doblado, Guanajuato para el ejercicio fiscal 2025, en atención a las recomendaciones del oficio con folio DGAJ/DACL/0436/2025, emitido por el Lic. Kristian Arguelles González, Director de Asesoría Legal y Capacitación Legal. -----
- 8. Análisis y aprobación en su caso de la propuesta para elegir a los miembros que formarán el Consejo Directivo del Sistema municipal de Agua Potable y Alcantarillado por un periodo de 3 años, así como la toma de protesta de la conformación de los cargos correspondientes . -----
- 9. Análisis y aprobación en su caso de la propuesta de la comisión Instaladora del nuevo consejo directivo del Sistema Municipal de Agua Potable y Alcantarillado para el municipio de Manuel Doblado, Guanajuato. -----
- 10. Clausura. -----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Bien, muchas gracias, el Orden del Día está en consideración de los miembros del Ayuntamiento, si hay algún comentario, por favor, sírvanse a manifestarlo levantando su mano, no habiendo comentarios, le voy a pedir por favor Secretario, que someta a votación la aprobación del Orden del Día. -----

SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO: Con su permiso Presidente, se somete a consideración de este Honorable Ayuntamiento el punto, quienes estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando su mano (se registran 09 votos) señor Presidente, le informo que ha sido aprobado por **MAYORÍA CALIFICADA**. -----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Muchas gracias, vamos a continuar con el Orden del Día.-----

Handwritten notes and signatures in blue ink on the right margin, including a large scribble at the top and the text "REC JMF" written vertically.





SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO: Con su permiso Presidente. -----

3.- ANÁLISIS Y APROBACIÓN EN SU CASO DEL APOYO ECONÓMICO EN FAVOR DE LA COMUNIDAD LA VILLITA. -----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Bien, este apoyo es para la construcción de su fosa, es una es una fosa que están construyendo ahí en la comunidad, la verdad es que desde mucho antes que estuviéramos en la administración me ha tocado darle seguimiento. Eh, es una comunidad que la verdad pues su drenaje está muy precario y ellos iniciaron una cooperación para la construcción de su fosa. Como diputado me tocó a mí darles un apoyo también de material y han ido poco a poco este sacando adelante este este tema. Ustedes sabrán pues el problema de drenaje, cómo se presenta en la en cada una de las casas. La propuesta para apoyarle a esta comunidad es por \$30,000 pesos y pues bueno, no sé si alguien tenga algún comentario al respecto. Bien, no habiendo comentarios, le voy a pedir, por favor, Secretario, que me acabe la votación para que se apruebe un apoyo por \$30,000 pesos a la comunidad de la Villita.. -----

SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO: Con su permiso, Presidente, se somete a consideración de este Honorable Ayuntamiento el punto quienes estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando su mano (se registran 09 votos) señor Presidente, le informo que ha sido aprobado por **MAYORIA CALIFICADA.** -----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Bien, muchas gracias. Vamos a continuar con el siguiente punto del orden del día. -----

SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO: Con su permiso Presidente. -----

4.- ANÁLISIS Y APROBACIÓN EN SU CASO DEL APOYO ECONÓMICO A FAVOR DE LA LICENCIADA DENISSE ZAMORA MONJARAS,

Handwritten notes and signatures in blue ink on the right margin, including a large blue scribble at the top and the signature 'RRG-JMF'.





PROCURADORA AUXILIAR DE PROTECCIÓN DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES PARA CURSAR LA ESPECIALIDAD DE "DERECHOS HUMANOS", POR LA CANTIDAD DE \$15,000.00 (QUINCE MIL PESOS 00/100 M.N.)

PRESIDENTE MUNICIPAL: Bien, este apoyo estuvimos revisándolo aquí en tesorería. Lo que queríamos era pues, que todas las capacitaciones y estas especialidades que el mismo gobierno nos pide para nuestro personal en alguna de las áreas que son muy especializadas, que salieran de alguna de las partidas, pero resulta ser que no hay una partida para este tipo de cosas. Entonces, el camino puede meterlo como apoyo aquí al ayuntamiento, pero es un es una especialidad que se brinda de parte de gobierno para personal de las oficinas de, en este caso de la Procuraduría Auxiliar de Protección de Niñas, Niños y adolescentes, así va a ser en todo el estado. No sé si alguien tiene algún comentario al respecto, adelante.

REGIDORA JUDITH HERNÁNDEZ CASTELLANOS: Este, a mí, bueno, no tengo nada que de que se apoye al personal ni nada, pero se me hace que nos estamos al darle el apoyo a esta persona estamos abriendo la puerta al que cualquiera que quiera tener alguna especialidad, o maestría, o doctorado, o algo, no sé qué tantos recursos tengamos para poder apoyar.

PRESIDENTE MUNICIPAL: Bueno, qué bueno que hace la aclaración, la verdad es que ahorita lo que yo comentaba es, pues es una en este caso es una especialidad de parte del mismo gobierno que solicita al personal que ya tenemos en nuestras áreas. No es que vayamos a abrir esto a cualquiera que quiera estudiar, pues, podamos aquí darle esa oportunidad. O sea, siempre y cuando sea una solicitud del mismo gobierno para que nuestro gente esté capacitado en tal o cual tema, es ahí donde va a poder proceder como como lo es ahorita, pero sí, que bueno que hace la soberanía para que quede claro que no va a haber esa posibilidad. ¿Sí? Muy bien. Eh, ¿algún otro comentario al

[Handwritten notes and signatures in blue ink on the right margin, including a large blue smudge and several illegible signatures]





respecto?, Bien, no habiendo otro comentario le voy a pedir, por favor, Secretario, que recabe la votación para este apoyo por \$15,000 pesos a nuestra la procuradora auxiliar Denise Zamora Monjaras. -----

SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO: Con su permiso, Presidente, se somete a consideración de este Honorable Ayuntamiento el punto quienes estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando su mano (se registran 09 votos) señor Presidente, le informo que ha sido aprobado por **MAYORIA CALIFICADA**. -----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Bien, muchas gracias. Vamos a continuar con el siguiente punto del orden del día. -----

SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO: Con su permiso Presidente. -----

5.- ANÁLISIS Y APROBACIÓN EN SU CASO DE LAS REGLAS DE OPERACIÓN DEL PROGRAMA DE APOYO PARA EL CONTROL DE MALEZA DEL MUNICIPIO DE MANUEL DOBLADO, GUANAJUATO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025, EN ATENCIÓN A LAS RECOMENDACIONES DEL OFICIO CON FOLIO DGAJ/DACL/0433/2025, EMITIDO POR EL LIC. KRISTIAN ARGUELLES GONZÁLEZ, DIRECTOR DE ASESORÍA Y CAPACITACIÓN LEGALES. -----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Ahí le voy a pedir, por favor, Secretario, que nos explique un poquito las recomendaciones que nos hicieron. -----

SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO: Bueno, en sesiones anteriores se aprobaron estas reglas de operación eh por parte de la acción de Asuntos Jurídicos del Estado de Guanajuato. La primera recomendación que nos hicieron en las tres fue que no traían el dictamen de Mejora Regulatoria. Entonces, por lo tanto, pues no se pudieron publicar. Esa fue la pues así que la mayor observación que nos hicieron y nos hicieron la recomendación por oficio y se encuentra en material de sesión. Pero vendrían las tres de la misma manera. -----

[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin, including a large scribble, a blue smudge, and the initials 'RC JMF']



PRESIDENTE MUNICIPAL: Okay, bien, ¿algún comentario o duda? no habiendo comentarios. Al respecto le voy a pedir, por favor, Secretario que someta a votar la aprobación de estas Reglas de Operación para el Programa de Apoyo para el Control de Maleza de este Municipio. - -

SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO: Con su permiso, Presidente, se somete a consideración de este Honorable Ayuntamiento el punto quienes estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando su mano (se registran 09 votos) señor Presidente, le informo que ha sido aprobado por **MAYORIA CALIFICADA**. -----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Bien, muchas gracias. Vamos a continuar con el siguiente punto del orden del día. -----

SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO: Con su permiso Presidente. -----

6.- ANÁLISIS Y APROBACIÓN EN SU CASO DE LAS REGLAS DE OPERACIÓN DEL PROGRAMA TECNO-CAMPO DEL MUNICIPIO DE MANUEL DOBLADO, GUANAJUATO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025, EN ATENCIÓN A LAS RECOMENDACIONES DEL OFICIO CON FOLIO DGAJ/DACL/0454/2025, EMITIDO POR EL LIC. KRISTIAN ARGUELLES GONZÁLEZ, DIRECTOR DE ASESORÍA LEGAL Y CAPACITACIÓN LEGAL. -----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Bien, eh entiendo que es en el mismo sentido. No sé si hay algún comentario al respecto. Creo que ahí nada más eh algo que se aprovechó para ampliar en estas reglas de operación fue eh alguna maquinaria que no se había considerado originalmente, pero pues es ampliar nada más el abanico de posibilidades para todo el que quiera acceder a este a este programa. ¿No sé si hay algún comentario al respecto? No habiendo comentarios, le voy a pedir, por favor, Secretario, que acabe la votación para la aprobación de las Reglas de Operación del Programa Tecno-Campo de este Municipio. -

[Handwritten signatures and notes in blue ink on the right margin, including a large scribble and the text 'RRG JMF J']



SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO: Con su permiso, Presidente, se somete a consideración de este Honorable Ayuntamiento el punto quienes estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando su mano (se registran 09 votos) señor Presidente, le informo que ha sido aprobado por **MAYORIA CALIFICADA.** -----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Bien, muchas gracias. Vamos a continuar con el siguiente punto del orden del día. -----

SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO: Con su permiso Presidente. -----

7.- ANÁLISIS Y APROBACIÓN EN SU CASO DE LAS REGLAS DE OPERACIÓN DEL PROGRAMA DE APOYO A BORDERÍA DEL MUNICIPIO DE MANUEL DOBLADO, GUANAJUATO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025, EN ATENCIÓN A LAS RECOMENDACIONES DEL OFICIO CON FOLIO DGAJ/DACL/0436/2025, EMITIDO POR EL LIC. KRISTIAN ARGUELLES GONZÁLEZ, DIRECTOR DE ASESORÍA LEGAL Y CAPACITACIÓN LEGAL. -----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Bien, en el mismo sentido, creo que aquí no tampoco hubo alguna otra modificación. ¿No sé si hay algún comentario al respecto o duda? Bien, no habiendo comentarios, lo voy a pedir, por favor, Secretario, que me haga la votación para la formación de estas Reglas de Operación del Programa de Apoyo a Bordería de este Municipio. -----

SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO: Con su permiso, Presidente, se somete a consideración de este Honorable Ayuntamiento el punto quienes estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando su mano (se registran 09 votos) señor Presidente, le informo que ha sido aprobado por **MAYORIA CALIFICADA.** -----

[Handwritten signatures and notes in blue ink on the right margin, including a large scribble at the top, a blue circular stamp, and the vertical text 'RRC JMF J' written downwards.]



PRESIDENTE MUNICIPAL: Bien, muchas gracias. Vamos a continuar con el siguiente punto del orden del día. -----

SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO: Con su permiso Presidente. -----

8.- ANÁLISIS Y APROBACIÓN EN SU CASO DE LA PROPUESTA PARA ELEGIR A LOS MIEMBROS QUE FORMARÁN EL CONSEJO DIRECTIVO DEL SISTEMA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO POR UN PERIODO DE 3 AÑOS, ASÍ COMO LA TOMA DE PROTESTA DE LA CONFORMACIÓN DE LOS CARGOS CORRESPONDIENTES . -----

PRESIDENTE MUNICIPAL: De aquí le voy a pedir, por favor, si secretario que nos haga una pequeña síntesis de del proceso que tuvimos y el resultado que pues que ahora se nos presenta con la solicitud de participación de estas personas. -----

SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO: Con su permiso, presidente. Igual en la sesión de fecha 26 de mayo se aprobó la convocatoria para la integración del nuevo consejo, misma que estuvo en la Gaceta Municipal, así como los estados de esa presidencia. El día 28 del mismo mes, pues se publicó en el periódico El Correo y también se hizo el cómputo correspondiente. Eh, feneciendo los términos, le dimos cuenta aquí al presidente municipal de las solicitudes de las personas que tenían la intención de participar en este nuevo consejo directivo. Se los hice llegar, los tienen en material de sesión, mismas que se conformaron con los requisitos esenciales en la misma convocatoria. Aquí los tengo en original, igual sus materiales ellos los tienen de forma digital. Aquí las personas que participaron pues fueron 10 con la intención de conformar ese consejo directivo. -----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Bien, tienen en su poder pues los nombres de las personas que se interesan por participar. Entiendo que quieren conformar una sola planilla y no habiendo eh otros interesados pues de



momento pues nos toca la integración del nuevo consejo y posteriormente declararíamos un receso para que se le cite, se junten entre ellos y pues nos hagan llegar la propuesta de este ayuntamiento de quienes sería presidente, secretario y tesorero, así como los demás vocales. Entonces, le voy a pedir, por favor, secretario, que nos haga mención de las personas que están solicitando el que se consideran en este proceso. -----

SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO: Con su permiso Presidente, sería: --

- El señor Luis Muñoz. -----
- La señora Olga Herlinda Reyes Barajas. -----
- La ciudadana Ma. Lorena Hernández Guerrero. -----
- El ciudadano Ernesto Padilla León. -----
- La ciudadana Leticia Díaz García. -----
- La ciudadana Maritsa Marcela García Hernández. -----
- La ciudadana Claudia Alicia Salazar Galván. -----
- La ciudadana Anabel Barajas Monjaras. -----
- La ciudadana Jhocelin Lozano Rodríguez. -----
- La ciudadana Ma. Leticia Rodríguez Jaimes. -----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Bien, ¿no sé si hay algún comentario o duda al respecto? Pues no habiendo intervenciones, le voy a pedir, por favor, un secretario que recabe la votación para la aprobación de la integración de este consejo directivo del sistema municipal de agua potable y alcantarillado por un periodo de 3 años. -----

SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO: Con su permiso, Presidente, se somete a consideración de este Honorable Ayuntamiento el punto quienes estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando su mano (se registran 09 votos) señor Presidente, le informo que ha sido aprobado por **MAYORIA CALIFICADA**. -----

[Handwritten signatures and marks in blue ink on the right margin, including a large scribble and the text 'PRG JMF']



PRESIDENTE MUNICIPAL: Bien, muchas gracias, en virtud de que pues bueno, ha sido aprobada la integración de este nuevo consejo directivo. Se declara un receso para que se les notifique de que este ayuntamiento ha aprobado por mayoría calificada la integración del mismo a cada uno de los interesados y que tengan a bien pues el reunirse para que en una propuesta formal, nos hagan llegar aquí al ayuntamiento, quién es, cómo sería conformado este Consejo. Entonces, siendo las 10 horas con 48 minutos se declara un **RECESO**. --

PRESIDENTE MUNICIPAL: Siendo las 11 horas con 32 minutos de este jueves 12 de junio del 2025, vamos a reanudar nuestra sesión extraordinaria. Dando continuidad con el punto número ocho y después de haber sido aprobada la conformación eh del Consejo Directivo del Sistema Municipal de Agua Potable. Tenemos ya aquí en nuestras manos el acta de conformación eh de este de este consejo. Ya cada uno de los miembros del ayuntamiento tiene un tanto y me voy a permitir dar lectura a cómo quedó la conformación de este consejo. -----

	TITULAR	SUPLENTE
PRESIDENTE	Enf. MA. LORENA HERNÁNDEZ GUERRERO.	Prof. OLGA HERLINDA REYES BARAJAS.
TESORERO	Lan. JHOCELIN LOZANO RODRÍGUEZ.	C. MA. LETICIA RODRÍGUEZ JAIMES.
SECRETARIO	PROF. ERNESTO PADILLA LEÓN.	Prof. LUIS MUÑOZ.
VOCAL 1	C. LETICIA DÍAZ GARCÍA.	C. MARITSA MARCELA GARCÍA HERNÁNDEZ.
VOCAL 2	C. CLAUDIA ALICIA SALAZAR GALVÁN	C. ANABEL BARAJAS MONJARAS

Por lo que le voy a pedir, secretario, que por favor, haga entrar a los miembros de este consejo a este recinto para su toma de protesta de ley. -----



SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO: Con su permiso Presidente. - - - - -

PRESIDENTE MUNICIPAL: Bien, pues vamos a tomar la protesta de ley para a los nuevos integrantes de del consejo directivo del sistema municipal de agua potable y alcantarillado. Ya dimos lectura a quiénes son presidente, secretario, tesorero y vocales eh propietarios, así como a los suplentes. Entonces, voy a omitir nuevamente mencionarlos, ya cada uno de ustedes lo sabe también y pues bueno, estamos transmitiendo en vivo como lo marca también nuestra ley para administración de los municipios del estado de Guanajuato. Y pues el ahora sí que la población ya está enterada de los nombres de quiénes son y qué puestos van a ocupar cada uno de ustedes. - - - - -

Protesta en cumplir y hacer cumplir la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la del estado de Guanajuato, así como las leyes que de ellas emanen y desempeñar leal y patrióticamente el cargo que se les ha conferido. - - - - -

CONSEJO DIRECTIVO: Si Protestamos. - - - - -

PRESIDENTE MUNICIPAL: Bien, si así lo hicieran, que el pueblo se los reconozca y si no, que se los demande. Muchísimas felicidades. - - - - -

Bien, una vez que han tomado protesta, se les hace de conocimiento que entrarán en funciones este nuevo consejo directivo el día 15 de junio del año 2025 con fundamento en el artículo 29 del reglamento que regula la prestación de los servicios del agua en el municipio de Manuel Doblado, Guanajuato. - - - - -

Bien, pues muchísimas felicidades y vamos a hacer equipo y a trabajar por nuestro municipio. Hemos estado viendo ahorita en estos últimos días que ha habido muchos problemas con los pozos. La verdad es que por algunos meses atrás hemos escuchado del problema de la crisis

[Handwritten signatures and notes in blue ink on the right margin, including a large scribble at the top, a blue circular stamp, and the text 'RRG JMF' written vertically.]



hídrica, no sé si han escuchado esos términos. Creíamos que estábamos muy lejos de este problema. La verdad es que tenemos muchas comunidades que ahorita están se están afectando sus pozos, el sistema sus sistemas de agua están sufriendo y sobre todo los habitantes de cada una de estas poblaciones se está viendo afectada, pero también aquí en Manuel Doblado Ya nos llegó y no sé si en estos días se han dado cuenta que ha fallado un pozo, que ha fallado el otro pozo y pues bueno, son situaciones que vamos a tener que ir viendo cómo vamos a trabajar en conjunto pues para que el servicio pues a nuestras casas, digo nuestras casas porque aquí vivimos todos, este se restablezca pues sea de la mejor manera y pues tienen la disposición de todo el ayuntamiento, que pues tengo que decirlo, fue aprobado pues por todos los asistentes que hoy estamos aquí y pues bueno, con la intención de trabajar de la mano muy de cerca con ustedes y pues en hora buena. Si gustan acompañarnos para que se enteren de quiénes serán la comisión eh instaladora. -----
 Vamos a continuar con nuestra sesión de ayuntamiento. Y le va a pedirse que continuemos con el punto, con el siguiente punto del orden del día. -----

SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO: Con su permiso Presidente. -----

9.- ANÁLISIS Y APROBACIÓN EN SU CASO DE LA PROPUESTA DE LA COMISIÓN INSTALADORA DEL NUEVO CONSEJO DIRECTIVO DEL SISTEMA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO PARA EL MUNICIPIO DE MANUEL DOBLADO, GUANAJUATO. -----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Bien, esta comisión instaladora se va a conformar con un regidor o en caso de la síndica con un integrante del ayuntamiento de cada una de las fuerzas que conforman este cuerpo colegiado y estará integrado por la síndico, la maestra Raquel Ruiz Martínez, por el regidor Juan Manuel Flores López y por la regidora Mayra de Jesús Méndez Carvajal, esto con fundamento en el artículo 84 de la ley para el gobierno y administración de los municipios del

[Handwritten notes and signatures in blue ink on the right margin, including a large scribble at the top, a blue stamp, and several signatures and initials.]



estado de Guanajuato. ¿no sé si hay algún comentario al respecto a los miembros del Ayuntamiento? Bien, pues no habiendo eh comentarios, lo voy a pedir, por favor, Secretario, que recabe la votación para la aprobación de esta comisión. -----

SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO: Con su permiso, Presidente, se somete a consideración de este Honorable Ayuntamiento el punto quienes estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando su mano (se registran 09 votos) señor Presidente, le informo que ha sido aprobado por **MAYORIA CALIFICADA**. -----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Bien, muchas gracias. Pues entonces eh en sus manos va a recaer los trabajos que se van a llevar a cabo en estos días. Como ya lo mencionamos, eh entran en vigor el día 15 de este mes de junio es domingo, digo, para los efectos correspondientes, pues así tiene que ser. Se trabajará viernes, sábado y el mismo domingo en lo en lo dicho ya. Entonces, pues gracias también por aceptar esta encomienda a los miembros de este ayuntamiento y pues que todo que todo sea de la mejor manera. Vamos a continuar con el siguiente punto del orden del día. -----

SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO: Señor Presidente, le informo que se han agotado los puntos del Orden del Día. -----

5.- CLAUSURA. -----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Bien pues no habiendo más asuntos por tratar siendo las 11:41 diez horas con cuarenta y un minutos, de este jueves 12 junio de junio del año 2025, se da por terminada esta presente Sesión en espera de que todos los acuerdos tomados en ella sea para beneficio de nuestro municipio y se les informa que serán citados para la próxima sesión de Ayuntamiento por medio de nuestro Secretario de Ayuntamiento, muchísimas gracias. -----

[Handwritten signatures and notes in blue ink on the right margin, including a large scribble at the top, a circular stamp, and the vertical text 'PRC SMF' and other initials.]



[Firma manuscrita]

Gustavo Adolfo Alfaro Reyes.
Presidente Municipal.

[Firma manuscrita]

Raquel Ruiz Martínez
Síndico Municipal.

[Firma manuscrita]

David Emmanuel Rojas Jaramillo.
Regidor.

[Firma manuscrita]

Daniela Loza León.
Regidora.

[Firma manuscrita]

Rodrigo Rodríguez Gutiérrez.
Regidor.

[Firma manuscrita]
[Huella dactilar]

Paula Guadalupe Zamora Vargas.
Regidora.

[Firma manuscrita]

Juan Manuel Flores López.
Regidor.

[Firma manuscrita]

Judith Hernández Castellanos.
Regidora.

Las presentes firmas corresponden al Acta de Sesión Extraordinaria número 38 treinta y ocho del Honorable Ayuntamiento 2024-2027 dos mil veinticuatro – dos mil veintisiete del Municipio de Manuel Doblado, Guanajuato, de fecha 12 doce de junio del 2025 dos mil veinticinco. Lo anterior, con fundamento en el artículo 114 de la Ley para el Gobierno y Administración de los Municipios del Estado de Guanajuato. -----





[Firma manuscrita]

Mayra de Jesús Méndez Carvajal
Regidora.

[Firma manuscrita]

Francisco Isaac de Jesús
Castellano León.
Secretario del H. Ayuntamiento



Las presentes firmas corresponden al Acta de Sesión Extraordinaria número 38 treinta y ocho del Honorable Ayuntamiento 2024-2027 dos mil veinticuatro – dos mil veintisiete del Municipio de Manuel Doblado, Guanajuato, de fecha 12 doce de junio del 2025 dos mil veinticinco. Lo anterior, con fundamento en el artículo 114 de la Ley para el Gobierno y Administración de los Municipios del Estado de Guanajuato. -----

[Firma manuscrita]

[Firma manuscrita]

[Firma manuscrita]
RRC

[Firma manuscrita]

